



El TEPJF tiene que ser cauteloso: Santiago Creel

La Junta de Coordinación Política recibió ayer una notificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que hizo pública desde la semana pasada, para que sea una mujer la consejera presidenta del INE y que hubiera una quinteta de mujeres. No han encontrado la salida jurídica para decirles que no desacatan, pero que no van a atender esta condición, porque sería violar los derechos ya adquiridos de otros participantes varones que pueden estar inscritos, incluso para contender por la presidencia del INE. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que sí se están rebasando las funciones del Legislativo y que hoy el Tribunal Electoral tiene que ser cauteloso: “Sé que le quieren dar un giro de conflicto en materia de paridad, no es eso, nunca lo va a ser y menos en una cámara auténticamente paritaria”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADCBzhZhvsklQCg&id=BEBB992B33844BAA%21555&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>